

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29934** *DIVISIÓN FERRALLA, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem. 000089/2009-Ejecución 000185/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada División Ferralla, S.L., en cuantía de 6.472,26 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 24 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, M.^a José López Gómez.

ID: A100070779-1